

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

- 1301** *Anuncio formalización contrato CO-2015-207 "Contrato basado del acuerdo marco de la Federación Española de Municipios y Provincias(FEMP) suministro de electricidad en alta y baja tensión. Lote 1", a la empresa Aura Energía, S.L. con CIF: B65552432.*

#### **Anuncio**

*1. Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.
- c) Número de expediente: 2015/000000207.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

*2. Objeto:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: CONTRATO BASADO DEL ACUERDO MARCO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP) SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSIÓN. LOTE 1.
- c) CPV: 09310000-5.
- d) Acuerdo marco: Si "Contrato basado en el Acuerdo marco de la FEMP: "SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN ALTA Y BAJA TENSIÓN. LOTE 1" de "SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA LOS SUMINISTROS DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS".
- e) Medio de publicación de la licitación: Plataforma FEMP.
- f) Fecha de publicación invitaciones adjudicatarios del Acuerdo Marco Plataforma FEMP: 15, de enero de 2016.

*3. Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Valor estimado del contrato: 1.574.134,72 euros.
- d) Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 787.067'36 euros.
- Importe total: 952.351'51 euros.

4. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 11 de febrero de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2016
- c) Contratista: AURA ENERGÍA, S.L., con C.I.F. B- 65552432
- d) Importe adjudicación:

- Importe neto: 787.067'36 euros.
- Importe total: 952.351'51 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 18 de Marzo de 2016.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.